

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

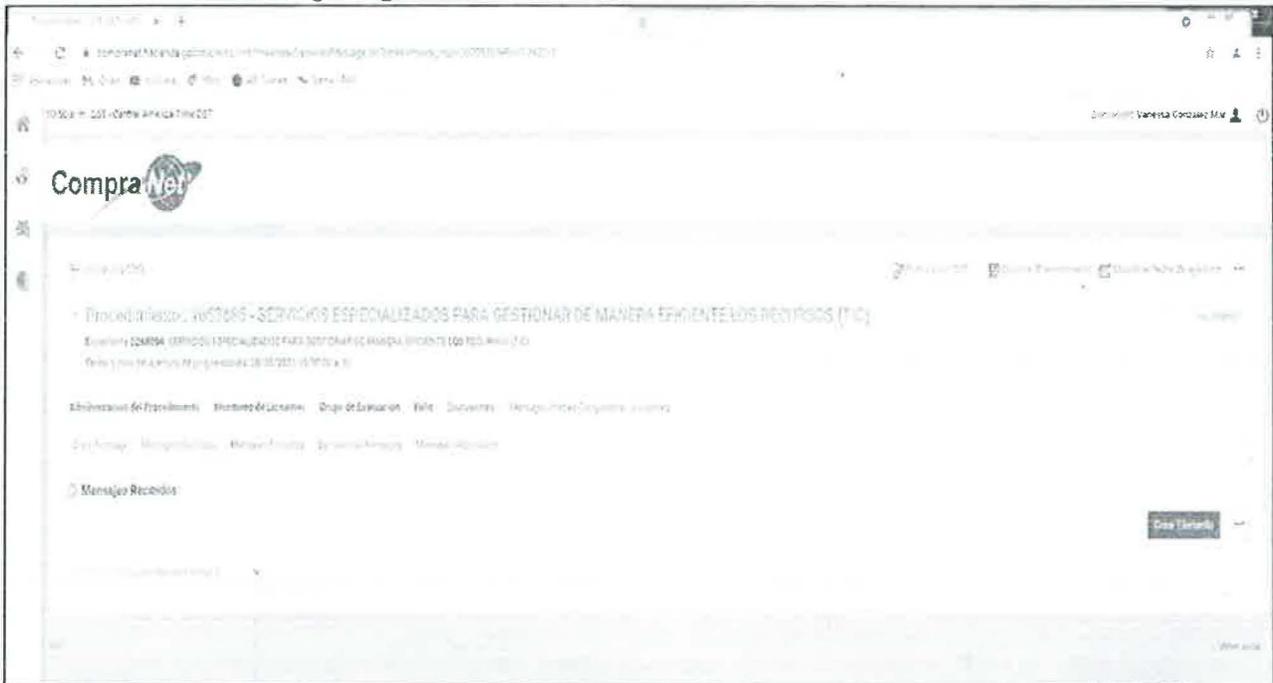
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-009J2X001-E12-2021

**OBJETO: "SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA GESTIONAR DE MANERA EFICIENTE LOS RECURSOS QUE CONSTITUYEN LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (UTIC) EN LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."**

En la Ciudad de Tuxpan, Veracruz, siendo las **diez horas** del día **14 de mayo de 2021**, en la Sala de Usos Múltiples de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte Km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES** de la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, de conformidad con el artículo 33 Bis, último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LA LEY), y lo previsto en el numeral 26 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la C.P.A. Carmen Crespo Obando, Subgerente de Administración, servidora pública designada por la convocante, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de CompraNet y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

Acto seguido se procedió a verificar en CompraNet la existencia de solicitudes de aclaración a la Convocante presentadas en tiempo y forma por los interesados y se encontró que **NO** existen solicitudes de Aclaración, como se muestra en la imagen siguiente:



## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-009J2X001-E12-2021**

**OBJETO: "SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA GESTIONAR DE MANERA EFICIENTE LOS RECURSOS QUE CONSTITUYEN LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (UTIC) EN LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."**

Para efectos de la notificación correspondiente, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx); poniéndose a disposición de los participantes, copia de esta Acta en la Gerencia de Administración y Finanzas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte Km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Finalmente, se recuerda a los participantes que en razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 Bis de LA LEY, el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día **25 de mayo de 2021** a las **10:00 horas** en la Sala de Usos Múltiples de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte Km. 6.5, Col. Ejido La Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver.

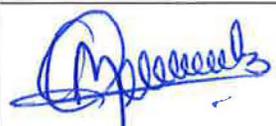
Después de dar lectura a la presente, se da por terminado este acto, siendo las **diez horas con quince minutos**, del día **14 de mayo de 2021**.

Esta Acta consta de **2 páginas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P.A. CARMEN CRESPO OBANDO	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	
LIC. VANESSA GONZÁLEZ MAR	JEFE DE RECURSOS MATERIALES	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. LUCÍA RUBÍ SÁNCHEZ BARRADAS	TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES	

-----FIN DEL ACTA-----

